PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SPRI) 2021

1. INTRODUCCCIÓN

La Ley 38/2003 General de Subvenciones (en adelante, "**LGS**"), en su exposición de motivos, con carácter general, y, en particular, en su artículo 8, establece la obligatoriedad por parte de los órganos de las Administraciones Públicas, o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, de elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones (en adelante "**PES**"), en el que se determinen los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, garantizando los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación, así como la eficacia de los objetivos y la eficiencia en la asignación y utilización de recursos públicos.

Igualmente, este artículo 8 LGS ha sido desarrollado por el Reglamento de la LGS, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que de conformidad con lo establecido en la disposición final segunda de la LGS y disposición final primera del citado Real Decreto tiene carácter básico a excepción de los preceptos relacionados en dichas disposiciones.

En base a dichos preceptos, SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial (en adelante, "**SPRI**") elabora el presente Plan Estratégico de Subvenciones (en adelante, el "**PES**"), de conformidad con lo dispuesto en la LGS.

El PES es un instrumento de gestión de carácter programático que carece de rango normativo. En consecuencia, su contenido no crea derechos ni obligaciones para potenciales beneficiarios y beneficiarias. Su efectividad queda condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo, entre otros condicionantes, a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.

2. ÁMBITO SUBJETIVO Y TEMPORAL

El presente PES comprende las subvenciones que se concedan por SPRI, a través de sus diversos Programas de Ayudas, en virtud de la competencia recogida en la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 5/2017 de 22 de diciembre, por la que se aprueban los Presupuestos Generales de la CAE. Concretamente, el apartado 3 de dicha Disposición Adicional señala que:

> "*SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial tendrá como finalidad actuar como instrumento de la política de promoción económica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi.*"

Asimismo, el apartado 5 de la citada Disposición dice que:

"*En el ejercicio de sus funciones, para el cumplimiento de sus objetivos, el ente podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actuaciones:*

a) Conceder ayudas y subvenciones, incluyendo la aprobación y tramitación de las correspondientes convocatorias subvencionales, de acuerdo con las normas que dicte al respecto el Gobierno Vasco."

En cuanto al ámbito temporal, de acuerdo con el artículo 11.4 del Reglamento de la LGS, el PES contiene previsiones para el año 2021, habida cuenta de la especial naturaleza del sector afectado, es conveniente establecer un plan estratégico de duración diferente a la norma general de tres años.

3. OBJETIVOS GENERALES

La elaboración del presente PES, pretende impulsar la consecución del siguiente objetivo general, también recogido en la Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 5/2017, reguladora de la creación de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial (apartado 4):

"*Para la consecución de sus fines, y de conformidad con la planificación estratégica y las directrices que fije el Gobierno Vasco o, en su caso, el departamento competente en materia de política industrial y competitividad empresarial, el ente podrá realizar las siguientes funciones:*

a) Impulsar el diseño y la ejecución de planes y programas de promoción de la actividad industrial y empresarial, la inversión, el desarrollo, la diversificación y la competitividad industrial, la innovación, la internacionalización, el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Conocimiento y el fomento de la actividad emprendedora empresarial."

Asimismo, el presente PES pretende dotar a SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial de un instrumento de planificación de las políticas públicas que tengan por objeto el fomento de las actividades públicas relacionadas con las materias de su competencia, definiendo instrumentos de gestión, uniformes y eficientes, enfocando dicha labor desde la trasparencia y el buen gobierno.

4. PROGRAMAS Y SUBVENCIONES NOMINATIVAS

Los Programas de Ayudas y las Subvenciones nominativas otorgadas por la Entidad se desarrollan en los Anexos I y II del documento.

5. APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATEGICO DE SUBVENCIONES

El presente PES ha sido aprobado por acuerdo del Consejo de Administración de SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial, tomado en su sesión de fecha 15 de diciembre de 2020.

En Bilbao, a 15 de diciembre de 2020

D. Aitor Urzelai Inza
DIRECTOR GENERAL
SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SPRI)

ANEXO I

PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DE SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL (SPRI) 2021

5.- Resumen programas subvencionales correspondientes a SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial

Órgano: Dirección General

Programa: INNOBIDEAK

Línea de subvención: 6531.3 Estrategia Innobideak

Objetivos, acciones e indicadores

	2020	2021
Objetivo: mejora de la competitividad de las empresas vascas apoyando los proyectos que realicen en materia de innovación, mejora de la gestión y participación de las personas. **Acción:** Desarrollo de un programa de apoyo que financie, mediante subvenciones a fondo perdido, los costes derivados de la realización de proyectos que respondan a alguna de las siguientes líneas de actuación: **Lehiabide:** Apoyo a la realización (en forma individual, en cooperación o liderados por empresas tractoras y realizados junto a empresas proveedoras integradas en su cadena de valor) de proyectos de desarrollo de nuevos modelos de negocio e innovación en producto y los procesos del negocio. **Kudeabide:** Apoyo a proyectos orientados a la mejora de la gestión empresarial en base al desarrollo de actuaciones contempladas en el Modelo de Gestión Avanzada. **Pertsonak:** Apoyo a iniciativas cuyo objetivo sea una mayor participación de las personas de la organización en la gestión, los resultados y en la propiedad, la planificación de la sucesión en la gestión y/o propiedad en la empresa y la identificación de las habilidades necesarias de los equipos de cara a su incorporación en la industria 4.0. **Indicador**: Proyectos apoyados.	155	170

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**3.000.000**	**2 ejercicios presupuestarios (2020 y 2021)**	**3.300.000**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Sectores a los que se dirige:	actividades industriales extractivas, transformadoras, productivas, de servicios técnicos ligados al proceso productivo de las anteriores, de los ámbitos de la sociedad de la información y las comunicaciones, logísticas y de las industrias creativas correspondientes a los sectores diseño industrial, audiovisual, videojuegos y moda.
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable

Órgano: Dirección General				
Programa: INDUSTRIA DIGITALA				
Línea de subvención: 6521.9 Impulso TEICs: Industria Digitala. Basque Industry 4.0., Ciberseguridad Industrial e Inteligencia Artificial.				
Objetivos, acciones e indicadores				
			2020	2021
Objetivo: Apoyar la incorporación de las Tecnologías de la Electrónica, la Información y las Comunicaciones (TEICs) en las empresas industriales o de servicios técnicos conexos. **Acción:** Ayudas a las empresas industriales o de servicios técnicos conexos que tengan un centro de actividad industrial en el País Vasco para que incorporen TEICs dentro de sus procesos productivos. **Indicador**: Número de Solicitudes presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas.			**400/236**	**280/220**
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020 (real)		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**2.360.000**	**2 ejercicios presupuestarios (2020 y 2021)**	**2.400.000**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial.**			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable.**			

Órgano: Dirección General		
Programa: CIBERSEGURIDAD INDUSTRIAL		
Línea de subvención: 6521.9 Impulso TEICs: Industria Digitala. Basque Industry 4.0., Ciberseguridad Industrial e Inteligencia Artificial		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Impulsar la Ciberseguridad Industrial en las empresas industriales vascas, especialmente proyectos que aborden la convergencia e integración de los sistemas de protección ante ciberataques para entornos IT/OT (Information Technology / Operational Technology). **Acción:** Ayudas a las empresas industriales o de servicios técnicos conexos que tengan un centro de actividad industrial en el País Vasco para que incorporen soluciones, mecanismos o tecnologías que ayuden a mejorar el grado de seguridad de sus empresas. **Indicador**: Número de Solicitudes presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas.	**135/130**	**150/130**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020 (real)		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**1.300.000**	**2 ejercicios presupuestarios (2020 y 2021)**	**1.300.000**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial y Servicios Avanzados.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: BASQUE INDUSTRY 4.0		
Línea de subvención: 6521.9 Impulso TEICs: Industria Digitala. Basque Industry 4.0., Ciberseguridad Industrial e Inteligencia Artificial		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Apoyar Proyectos de Transferencia de Tecnología de "proveedores tecnológicos" (como, por ejemplo, los agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación) hacia empresas industriales manufactureras, en el ámbito de las TEICs (Tecnologías de la Electrónica, la Información y las Telecomunicaciones) aplicadas a la Fabricación Avanzada, que tengan un efecto de demostración y que permitan por lo tanto acelerar la transferencia al mercado de los resultados de los proyectos de I+D en TEICs. **Acción:** Ayudas a las empresas industriales manufactureras que tengan un centro de actividad industrial en el País Vasco para aborden proyectos de transferencia tecnológica dentro del ámbito de las TEICs. **Indicador**: Número de Solicitudes presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas.	0/0	35/30

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	-	-	**2.983.416 €**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial y Servicios Avanzados.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: BDIH-Konexio		
Línea de subvención: 6521.24 BDIH-Basque Digital Innovation Hub Konexio		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Apoyar la incorporación de tecnologías 4.0 en el diseño y desarrollo de productos y servicios de empresas manufactureras mediante proyectos de análisis de viabilidad, asesoramiento y acompañamiento técnico sobre los activos que componen el Basque Digital Innovation Hub (BDIH) en los ámbitos de robótica flexible y colaborativa, fabricación aditiva, ciberseguridad, máquinas conectadas y materiales avanzados. **Acción:** Ayuda económica a las empresas industriales manufactureras que tengan un centro de actividad industrial en el País Vasco para que trabajen con los dueños de los activos del BDIH (agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación) para analizar la viabilidad de incorporar tecnologías 4.0 y desarrollar proyectos de testeo y validación, escalado de proyectos industriales, prototipado, formación y capacitación en tecnologías 4.0 a través de los activos que forman parte del BDIH. **Indicador**: Número de Solicitudes presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas.	30/25	**50/40**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020 (real)		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**565.000**		**480.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Agotamiento presupuestario. Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: HAZINNOVA		
Línea de subvención: 6521.28 Programa HAZINNOVA.		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: concesión de ayudas en especie dirigidas a impulsar la innovación no tecnológica de la empresa vasca a través de la realización de Microproyectos que generen pequeñas innovaciones en producto y en los procesos del negocio, de alto impacto y que se materialicen en resultados a corto plazo en las compañías.	**250**	**500**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL			**2.300.000**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	actividades industriales extractivas, transformadoras, productivas, de servicios técnicos ligados al proceso productivo de las anteriores, de los ámbitos de la sociedad de la información y las comunicaciones, logísticas y de las industrias creativas correspondientes a los sectores diseño industrial, audiovisual, videojuegos y moda.
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA		
Línea de subvención: 6521.9 Impulso TEICs: Industria Digitala. Basque Industry 4.0., Ciberseguridad Industrial e Inteligencia Artificial		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Impulsar la implantacion de soluciones comerciales de Inteligencia Artificial en las empresas industriales vascas. **Acción:** Ayudas a las empresas industriales o de servicios técnicos conexos que tengan un centro de actividad industrial en el País Vasco para que incorporen aplicaciones comerciales de Inteligencia Artificial. **Indicador**: Número de Solicitudes presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas.	0/0	50/60

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**0**		**2.000.000 €**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial y Servicios Avanzados.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: PLAN DE EXTENSION DE REDES DE BANDA ANCHA ULTRARRAPIDA A LAS EMPRESAS (PEBA-Empresas)		
Línea de subvención: 6521.28 Programa Banda Ancha Polígonos / Empresas		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020 (real)	2021
Objetivo: Extender las redes de banda ancha ultrarrápida a aquellas empresas de Euskadi que no disponen de este tipo de servicio, por la inexistencia de infraestructuras de telecomunicaciones de los operadores en los polígonos o zonas geográficas donde se ubican. Esta nueva convocatoria de PEBA plantea financiar a las empresas usuarias los elevados costes de alta que el operador de telecomunicaciones pudiera imputar para cubrir los costes de la extensión de la red hasta las instalaciones del cliente. **Indicador**: Número de Solicitudes presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas.	**0/0**	**40/40**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020 (real)		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**0 €**		**400.000 €**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Transversal: agrupaciones de empresas privadas, entidades Urbanísticas de Conservación, Comunidades y/o Asociaciones de empresas, Agrupaciones de propietarios y propietarias, y/o arrendatarios y arrendatarias, independientemente de su denominación (comunidad, asociación, entidad de conservación y mantenimiento, etc)**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Resolución Sucesiva. Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: EKINTZAILE		
Línea de subvención: 6521.4 Programa Ekintzaile		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Apoyar el emprendimiento industrial y servicios conexos de base tecnológica y/o innovadora. **Acción:** Ayudas a fondo perdido para estudiar la viabilidad de la iniciativa y financiación a PYMES industriales con Luzaro sin garantías para las inversiones en activos productivos. **Indicador**: Solicitudes aprobadas ek/bk.	150/140	80/60

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020 (real)		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**3.100.000**	**3 (ejercicios 2020, 2021 y 2022)**	**3.100.000**	**3 (ejercicios 2021, 2022 y2023)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo.** **Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: RENOVE INDUSTRIA 4.0		
Línea de subvención: 6531.4 Programa Industria 4.0		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Apoyar la adquisición de maquinaria y/o equipamiento avanzado (Hardware y Software), para la implementación de proyectos de Industria 4.0, dirigidos a aplicar tecnologías dentro del ámbito de la Fabricación Avanzada en empresas industriales manufactureras de la Comunidad Autónoma de Euskadi. **Acción:** Ayudas a las empresas industriales, así como las empresas que realicen tareas de diseño y montaje de productos industriales, y que presenten proyectos de adquisición de maquinaria y/o equipamiento avanzado (Hardware y Software) para la implementación de proyectos de Industria 4.0, con una inversión mínima por solicitud de ayuda de 50.000 € **Indicador**: Número de Solicitudes Presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas	135/76	200/100

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2020	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	6.000.000 €	2 ejercicios presupuestarios (2020 y 2021)	5.000.000 €	2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable.**

Órgano: Dirección General		
Programa: GAUZATU INTERNACIONAL		
Línea de ayuda: 252.1 Programa Gauzatu Internacional		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Impulsar la creación y desarrollo de implantaciones de empresas vascas en el exterior. **Acción:** Ayudas en modo de anticipos reintegrables a las empresas que tengan un centro de actividad productiva en el País Vasco y que aborden un proyecto de inversión en el extranjero por importe mínimo de 120.000€. **Indicador**: Su última convocatoria fue en 2019 a través del Gobierno Vasco	3 presolicitudes	5

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**3.935.000**	6 ejercicios presupuestarios (2020 a 2025)	**5.000.000**	**Compromiso convocatoria 2021-2031**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo o concurrencia competitiva. Anticipos reintegrables.**

Órgano: Dirección Internacionalización		
Programa: Becas de Internacionalización BEINT		
Línea de subvención: 6521.20 Programa Becas Internacionalización		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: la formación en materia de internacionalización de jóvenes titulados universitarios para que las empresas y otras entidades vascas puedan disponer en el futuro de una base de profesionales que les permita atender con eficacia los retos de la economía abierta **Acción:** Subvención para realizar estudios y prácticas laborales en oficinas comerciales exteriores así como empresas ubicadas en el exterior **Indicador**: Número de becarios/becarias ayudadas	-	125

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	-	-	**5.000.000**	**3(ejercicios presupuestarios 2021,2022 y 2023)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Titulados y tituladas Universitarias**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección Internacionalización				
Programa: ELKARTU				
Línea de subvención: 6521.22 Programa Elkartu				
Objetivos, acciones e indicadores				
			2020	2021
Objetivo: Promover la internacionalización de empresas en cooperación, entre ellos incluidas las Asociaciones Sectoriales, Consorcios de Exportación así como los grupos de venta de la Comunidad Autónoma del País Vasco **Acción:** Ayudas económicas para viajes de prospección, ferias, misiones, catálogos. **Indicador**: Número de grupos de empresas ayudadas.			**15**	14
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020 (previsión)		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**500.000**	**2 (ejercicios presupuestarios 2020 y 2021)**	**900.000**	**2 (ejercicios presupuestarios 2020 y 2021)**
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Sectores a los que se dirige:	**Grupos de empresas y no se discriminan sectores**			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable**			

Órgano: Dirección Internacionalización		
Programa: Becas Global Training		
Línea de subvención: 6521.21 Programa Global Training		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Potenciar la movilidad transnacional de la juventud de CAPV para realizar actividades y proyectos relacionados con su perfil académico y profesional en el extranjero de personas jóvenes con titulación universitaria y de formación profesional de grado superior. **Acción:** Se consideran actividades subvencionables: convocar, divulgar, seleccionar e impartir la formación previa a las personas becadas, gestionar y tutelar la beca hasta el desarrollo final de la misma. **Indicador**: Número de becas otorgadas	-	500

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**-**	**2 (ejercicios presupuestarios 2020 y 2021)**	**6.200.000**	**2 (ejercicios presupuestarios 2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Titulados y tituladas universitarias y de formación profesional de grado superior.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Concurrencia competitiva. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección Internacionalización		
Programa: PILOTU		
Línea de subvención: 6521.23 Programa Pilotu		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Promover el diseño y desarrollo de proyectos piloto de inversión pública internacional que sirvan para poner a prueba modos de hacer, metodologías, o propuestas innovadores a realizar en una escala restringida y que puedan ser, eventualmente, replicables a partir de la experiencia obtenida en proyectos de mayor volumen **Acción:** Gastos imprescindibles para la realización del proyecto **Indicador**: Número PYMES ayudadas.	**8**	8

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**200.000**	**2 (ejercicio presupuestario 2020-2021)**	**400.000**	**2 (ejercicio presupuestario 2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**PYMES no se discriminan por sectores**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección Internacionalización		
Programa: SAKONDU		
Línea de subvención: 6521.19 Programa Sakondu		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Promover la internacionalización de empresas PYME muy internacionalizadas que quieres exportar en mercados donde la penetración es débil (menos 10%). **Acción:** Ayudas económicas para viajes de prospección, ferias, misiones, catálogos, servicios de la red de la agencia etc. **Indicador**: Número de empresas PYME ayudadas.	**100**	76

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**500.000**	**2 (ejercicios presupuestarios 2010 y 2021)**	**800.000**	**2 (ejercicios presupuestarios 2020 y 2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**PYMES que exporten más del 50% (se promocionan empresas RIS3)**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección Internacionalización		
Programa: ZABALDU		
Línea de subvención: 6521.18 Programa Zabaldu		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Promover la internacionalización de empresas PYME que están en fase de expansión y con un porcentaje de exportaciones relativamente bajo. **Acción:** Ayudas económicas para viajes de prospección, ferias, misiones, catálogos etc. **Indicador**: Número de empresas PYME ayudadas.	**300**	300

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**1.500.000**	**2 (ejercicios presupuestarios 2020 y 2021)**	**3.000.000**	**2 (ejercicios presupuestarios 2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**PYMES que exporten menos del 50% (no se discriminan sectores)**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Otorgamiento sucesivo. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección General		
Programa: PROFESIONALIZCIÓN FINANCIERA		
Línea de subvención: 6521.25 Programa Profesionalización Financiera		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: dotar de apoyo profesional externo a las empresas industriales y de servicios avanzados que lo necesiten, para conjuntamente poder realizar un proyecto de refinanciación que, desde el punto de partida operativo y financiero de la empresa, analice posibles actuaciones a llevar a cabo para velar por la continuidad y el futuro de la empresa. Todo ello, permitirá iniciar un proceso de renegociación de sus deudas financieras con el fin de lograr una estabilidad financiera y viabilidad a corto, medio y largo plazo. **Acción:** Ayudas a las empresas industriales y de servicios avanzados que requieran de este tipo de procesos, para optar a ellos acompañadas de profesionales externos y con experiencia en la materia para ayudarles a: realizar un Diagnóstico de la situación de partida de la beneficiaria, elaborar un Plan de Acción a partir del Diagnóstico de situación de partida, que posibilite la ejecución de aquellas acciones necesarias para la viabilidad de la beneficiaria, y ejecutar las medidas recogidas en el Plan de Acción, posibilitando, en su caso, la refinanciación del pasivo financiero con todos aquellos acreedores involucrados en el proceso. **Indicador**: Número de Solicitudes Presentadas / Número de Solicitudes Aprobadas		40/35

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**0**		**1.000.000 €**	**2 ejercicios presupuestarios (2021 y 2022)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Sectores a los que se dirige:	**Sector Industrial y de Servicios Avanzados**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Tracto sucesivo. Subvención no reintegrable**

ANEXO II

5.- Resumen subvenciones nominativas correspondientes a SPRI-Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Centro Araba Enpresa Digitala (ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA – CENTRO DE EMPRESAS E IN. DE ÁLAVA, S.A.)		
Línea de subvención: 6520.1 Arabako Eraberrikuntza Industrialdea, S.A. - Araba Enpresa Digitala - C.E.I. de Álava, S.A. - Empresa Digital Araba		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Araba Enpresa Digitala" consiste en la promoción de las TICs colaborando en la ejecución de las políticas establecidas por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras a través de SPRI, impulsando diferentes actividades. **Acción:** 1) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en el entorno de los Parques Tecnológicos, 2) Organización de actividades y eventos singulares de alto impacto en la difusión de las TEICs, y de carácter abierto, dirigido a las empresas y a la sociedad en general, 3) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en otros municipios y comarcas en colaboración con otras agencias de desarrollo, etc. **Indicador**: Nº Jornadas, cursos y eventos singulares ED ARABA / Nº asistentes ED ARABA.	**22/860**	**55/2.150**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**330.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**330.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA – CENTRO DE EMPRESAS E IN. DE ÁLAVA, S.A.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Centro Bizkaia Empresa Digitala (FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION)		
Línea de subvención: 6521.1 Tecnalia Research & Innovation - Bizkaia Enpresa Digitala - Tecnalia Research & Innovation - Empresa Digital Bizkaia.		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Bizkaia Enpresa Digitala" consiste en la promoción de las TICs colaborando en la ejecución de las políticas establecidas por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras a través de SPRI, impulsando diferentes actividades. **Acción:** 1) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en el entorno de los Parques Tecnológicos, 2) Organización de actividades y eventos singulares de alto impacto en la difusión de las TEICs, y de carácter abierto, dirigido a las empresas y a la sociedad en general, 3) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en otros municipios y comarcas en colaboración con otras agencias de desarrollo, etc. **Indicador**: Nº Jornadas, cursos y eventos singulares ED BIZKAIA / Nº asistentes ED BIZKAIA.	**36/1.016**	**90/2.540**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**510.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**460.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Centro Miramon Empresa Digitala		
Línea de subvención: 6521.2 BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A. - Miramon Enpresa Digitala - Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A. - Empresa Digital Miramon.		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Miramon Enpresa Digitala" consiste en la promoción de las TICs colaborando en la ejecución de las políticas establecidas por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras a través de SPRI, impulsando diferentes actividades. **Acción:** 1) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en el entorno de los Parques Tecnológicos, 2) Organización de actividades y eventos singulares de alto impacto en la difusión de las TEICs, y de carácter abierto, dirigido a las empresas y a la sociedad en general, 3) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en otros municipios y comarcas en colaboración con otras agencias de desarrollo, etc. **Indicador**: Nº Jornadas, cursos y eventos singulares ED MIRAMON / Nº asistentes ED MIRAMON.	**28/1.088**	**69/2.720**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**450.000**	**1 ejercicio presupuestario (2019)**	**450.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Centro Garaia Empresa Digitala		
Línea de subvención: 6521.3 Mondragon Goi Eskola Politeknikoa - Gipuzkoa Enpresa Digitala - Mondragon Goi Eskola Politeknikoa - Empresa Digital Gipuzkoa.		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Garaia Enpresa Digitala" consiste en la promoción de las TICs colaborando en la ejecución de las políticas establecidas por el Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras a través de SPRI, impulsando diferentes actividades. **Acción:** 1) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en el entorno de los Parques Tecnológicos, 2) Organización de actividades y eventos singulares de alto impacto en la difusión de las TEICs, y de carácter abierto, dirigido a las empresas y a la sociedad en general, 3) Organización de actividades de promoción de las TEICs para las empresas en otros municipios y comarcas en colaboración con otras agencias de desarrollo, etc. **Indicador**: Nº Jornadas, cursos y eventos singulares ED GARAIA / Nº asistentes ED GARAIA.	**18/636**	**46/1.590**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**315.000**	**1 ejercicio presupuestario (2019)**	**315.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**Mondragon Goi Eskola Politeknikoa, S.COOP.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Metaposta (METAPOSTA S.A.)		
Línea de subvención: 6531.1 METAPOSTA		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: I. El "Proyecto Metaposta" es un proyecto impulsado a iniciativa del Gobierno Vasco - Eusko Jaurlaritza, a través de SPRI, y está incluido en la propuesta de "Agenda para la Transformación Digital de Euskadi 2025" (ATDE2025), cuya finalidad consiste en impulsar la transición tecnológico-digital en Euskadi y así fomentar el acercamiento de las empresas y la ciudadanía a las nuevas tecnologías, sector estratégico en la modernización de la economía de Euskadi. **Acción:** A través del Sistema Metaposta se pone a disposición de las personas físicas y jurídicas que suscriban las condiciones generales de adhesión al Sistema Metaposta, de forma gratuita, fácil, simple y cómoda, una caja fuerte en Internet, individual, personal y única, que permitirá a cada usuario la recepción y el archivado digital de documentación con validez legal, durante toda la vida o existencia jurídica de los usuarios, a la vez que se favorece el ahorro de costes para las empresas como consecuencia del envío y recepción de documentos en formato digital. **Indicador**: Nº Nuevos usuarios / Nº Nuevos Senders.	**30.000/70**	**30.000/70**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**280.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**190.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**METAPOSTA S.A.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Sistema de certificación de competencias digitales (BAIT-ITT)- (FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION)		
Línea de subvención: 6531.2 Tecnalia Reserch & Innovation - IT TXARTELA		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Certificación de Competencias Digitales-BAIT" consiste en el desarrollo de una plataforma de evaluación de competencias digitales para perfiles competenciales, alineados con el marco europeo de competencias digitales para la ciudadanía, DigComp. En el caso concreto de Euskadi este acercamiento se está realizando a través del proyecto Ikanos, que fomenta la difusión y trabajo común en torno a las competencias digitales. El desarrollo del servicio se está desarrollando de forma alineada a Ikanos, de forma que dé soporte como herramienta de evaluación de competencias digitales. El desarrollo del proyecto tiene el visto bueno de IVAP y Osakidetza como principales clientes usuarios de este nuevo sistema de certificación de competencias digitales. **Acción:** 1) Atención y Gestión del Servicio de IT Txartela, 2) Desarrollo e integración de contenidos en la plataforma BAIT, 3) Piloto y formación de los contenidos integrados en la plataforma BAIT, 4) Revisión y mejora de los contenidos integrados en la plataforma BAIT, etc. **Indicador**: Nº usuarios registrados / Nº Certificaciones.	**10.000/5.000**	**30.000/15.000**

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**300.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**300.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**FUNDACION TECNALIA RESEARCH & INNOVATION**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: DESARROLLO INICIATIVAS SOSTENIBLES BASADAS EN TICS (RECUPERACION DE PCs).		
Línea de subvención: 6521.27 Asociación Educativa Reciclanet		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Reutilización de material informático con Software Libre. La Asociación Educativa Reciclanet tiene como uno de sus fines, el promover el uso de las Tecnologías de la Información (TI) y en particular el Software Libre entre personas y organizaciones que trabajen por la educación, el desarrollo, la comunicación etc. (ADE2020) Acciones: -Evitar la contaminación del Medio Ambiente y alargar la vida útil de los ordenadores, contribuyendo de marera directa a la lucha contra el Cambio Climático. -Contribuir a disminuir la Brecha Digital aportando equipos y Formación en las TIC. -Generar puestos de trabajo cualificados y posibilidad de generar empleo inclusivo. **Indicadores:** Nº de PCs recuperados	500	500

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	-		**50.000€**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**ASOCIACION EDUCATIVA RECICLANET**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: INICIATIVA ACTIVA INDUSTRIA 4.0 (EOI)		
Línea de subvención: 6521.26 Fundación Escuela de Organización Industrial EOI		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El objeto de este Convenio es desarrollar los términos de la colaboración entre EOI y SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL para continuar con el desarrollo de la iniciativa HADA y de ACTIVA INDUSTRIA 4.0. que tiene como fin impulsar la transformación digital de las empresas industriales de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Se trata de una convocatoria abierta a empresas industriales que tengan su domicilio social o un centro de trabajo en la Comunidad Autónoma de Euskadi con las siguientes premisas: • HADA: podrán participar todas las empresas industriales que deseen conocer su grado de madurez digital con el objetivo de avanzar en su transformación digital. La información generada por la herramienta será objeto de análisis a efectos informativos y para orientar las futuras acciones de las administraciones públicas en el fomento de la industria 4.0. • ACTIVA INDUSTRIA 4.0.: La empresa recibirá un asesoramiento especializado e individualizado que resultará en un Informe de Diagnóstico de su situación actual en materia de digitalización y la elaboración de un Plan de Transformación. El programa de asesoramiento se complementará con la celebración de talleres demostrativos en la Comunidad Autónoma de Euskadi, con objeto de presentar a las empresas beneficiarias del programa una oferta concreta de habilitadores digitales adaptados a su plan de transformación. El asesoramiento tendrá la condición de ayudas en especie.		
Indicadores: Nº de empresas industriales asesoradas		22

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.

	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL			**69.300€**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión

Empresas a los que se dirige:	**FUNDACIÓN EOI F.S.P.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Innobasque		
Línea de subvención: 6521.11 Innobasque – Transición Estratégica		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: "Despliegue de la Estrategia de Fabricación Avanzada (Basque Industry 4.0)" **Acción:** Apoyar a la Dirección Ejecutiva y al órgano de gobierno del Grupo de Pilotaje Ejecutar análisis y tareas de propuesta y soporte a demanda de la Dirección Ejecutiva del Grupo de Pilotaje Coordinar y hacer seguimiento de los Grupos de Trabajo articulados y en curso Hacer seguimiento y evaluación del avance del proceso de despliegue de la Estrategia **Indicador**: Informes de seguimiento	2	2

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**50.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**50.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**Innobasque**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Accenture		
Línea de subvención: 6521.17 Accenture Convenio Planta Zamudio		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Proyecto "*Accenture Euskadi Intelligent and Secure Industry Center*" como centro a disposición de las empresas del ecosistema industrial vasco **Acción:** Impulso al centro señalado en su labor de apoyo a las empresas vascas, con ámbitos especiales de colaboración con las empresas de la RVCT y las que desarrollan su actividad en el campo de la Ciberseguridad, entre otras. **Indicador**: Informes de seguimiento		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**72.000**	**Varios ejercicios presupuestarios (2020, 2021, 2022 y 2023)**	**72.000**	**Varios ejercicios presupuestarios (2020, 2021, 2022 y 2023)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**Accenture**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Consorcio Científico Tecnológico Vasco-BRTA		
Línea de subvención: 6520.5 Consorcio Científico Tecnológico Vasco-BRTA		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Colaborar con el BRTA desde su participación como entidad fundadora del mismo. Se corresponde con la aportación que le corresponde en función de su cuota de participación.		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2019		2020	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**15.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**15.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**Consorcio Científico Tecnológico Vasco-BRTA**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Sensibilización Jornadas Intraemprendimiento (ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA – CENTRO DE EMPRESAS E IN. DE ÁLAVA, S.A.)		
Línea de subvención: 6520.2 CEI de Álava, S.A. Jornadas Intraemprendimiento		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Sensibilización Jornadas Intraemprendimiento" consiste en la promoción y sensibilización en empresas industriales de Euskadi para la concienciación y elaboración de sistemáticas en las compañías para apoyar las posibles iniciativas de emprendimiento desde las propias organizaciones. **Acción:** 1) Organización de actividades de promoción de las sistemáticas para las empresas en el entorno de los Parques Tecnológicos, 2) Organización de actividades y eventos, 3) Organización de jornadas de formación. **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA – CENTRO DE EMPRESAS E IN. DE ÁLAVA, S.A.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Sensibilización Jornadas Intraemprendimiento (BEAZ, S.A.)		
Línea de subvención: 6521.7 BEAZ, S.A. Jornadas Intraemprendimiento		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Sensibilización Jornadas Intraemprendimiento" consiste en la promoción y sensibilización en empresas industriales de Euskadi para la concienciación y elaboración de sistemáticas en las compañías para apoyar las posibles iniciativas de emprendimiento desde las propias organizaciones. **Acción:** 1) Organización de actividades de promoción de las sistemáticas para las empresas en el entorno de los Parques Tecnológicos, 2) Organización de actividades y eventos, 3) Organización de jornadas de formación. **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**BEAZ, S.A.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Sensibilización Jornadas Intraemprendimiento (BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A. – BIC GIPUZKOA)		
Línea de subvención: 6521.8 BIC Gipuzkoa Berrilan, S.A. Jornadas Intraemprendimiento		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El proyecto "Sensibilización Jornadas Intraemprendimiento" consiste en la promoción y sensibilización en empresas industriales de Euskadi para la concienciación y elaboración de sistemáticas en las compañías para apoyar las posibles iniciativas de emprendimiento desde las propias organizaciones. **Acción:** 1) Organización de actividades de promoción de las sistemáticas para las empresas en el entorno de los Parques Tecnológicos, 2) Organización de actividades y eventos, 3) Organización de jornadas de formación. **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A. – BIC GIPUZKOA**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: BIND 4.0 (ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA – CENTRO DE EMPRESAS E IN. DE ÁLAVA, S.A.)		
Línea de subvención: 6520.3 CEI de Álava, S.A. BIND 4.0		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: es el diseño, la puesta en marcha y gestión de la Iniciativa Bind 4.0. impulsada desde el Gobierno Vasco en colaboración con las grandes empresas industriales ubicadas en nuestro territorio que pretende convocar y seleccionar a las mejores startups internacionales en el campo de la Industria 4.0 para participar en una aceleradora que combina acciones formativas, de mentoring y networking con proyectos que contratarán y supervisarán las empresas colaboradoras. **Acción:** 1) Coordinación de la Iniciativa a nivel presupuestario, 2) Evaluación y selección de proveedores, 3) Contratación de proveedores y seguimiento de los contratos, 4) Seguimiento y tutorización de aquellos proyectos que se seleccionen desde la Secretaría Técnica. **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**550.940**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**550.940**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**ARABAKO ERABERRIKUNTZA INDUSTRIALDEA – CENTRO DE EMPRESAS E IN. DE ÁLAVA, S.A.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: BIND 4.0 (BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A. – BIC GIPUZKOA)		
Línea de subvención: 6521.6 Bic Gipuzkoa Berrilan, S.A. BIND 4.0		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: ES el diseño, la puesta en marcha y gestión de la Iniciativa Bind 4.0. impulsada desde el Gobierno Vasco en colaboración con las grandes empresas industriales ubicadas en nuestro territorio que pretende convocar y seleccionar a las mejores startups internacionales en el campo de la Industria 4.0 para participar en una aceleradora que combina acciones formativas, de mentoring y networking con proyectos que contratarán y supervisarán las empresas colaboradoras. **Acción:** 1) Secretaría Técnica, 2) Participación en reuniones del Comité Coordinador, 3) Organización de jornadas de formación. **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**175.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**175.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**BIC GIPUZKOA BERRILAN, S.A. – BIC GIPUZKOA**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Emprendimiento Bizkaia BEAZ (BEAZ, S.A.)		
Línea de subvención: 6521.10 BEAZ , S.A. Emprendimiento Bizkaia		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: determinan las condiciones de colaboración en orden a que BEAZ actúe como entidad colaboradora en el Territorio Histórico de Bizkaia en los programas de apoyo financiero a nuevos proyectos empresariales de carácter innovador que convoque SPRI, en las fases de maduración de la idea, de puesta en marcha de la empresa y lanzamiento de la empresa. **Acción:** 1) La gestión de Programas de ayudas de emprendimiento que el Gobierno Vasco promueva en el Territorio Histórico de Bizkaia a través de la SPRI. 2) La gestión de la incubadora de empresas ubicada en el Centro de Empresas de la Margen Izquierda (CEDEMI), 3) La gestión de la incubadora de empresas ubicada en el edificio 612 del Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**100.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**BEAZ, S.A.**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: KABI 612 (PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE BIZKAIA)		
Línea de subvención: 6530.1 Parque Tecnológico Bizkaia Edificio 612		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: promover un entorno propicio para la concepción y desarrollo de nuevas empresas de base tecnológica y de alto potencial de crecimiento al tiempo que fomentar nuevas start-ups que permitan aumentar la actividad económica y el empleo mediante el desarrollo de un tejido empresarial innovador y basado en el conocimiento y la tecnología. **Acción:** 1) Participar en el proceso de captación de proyectos, 2) Realizar labores de gestión de procesos de soporte de carácter estructural, 3) Apoyar la dinamización de los proyectos en KABI 612. **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**454.102**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**456.259**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**PARQUE CIENTIFICO Y TECNOLOGICO DE BIZKAIA**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General		
Subvención nominativa: Informe GEM		
Línea de subvención: 6521.16 AIDE – Informe GEM		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: El objetivo de este proyecto es evaluar la evolución y monitorizar la actividad emprendedora y la dinámica empresarial en la CAPV que permita un análisis en profundidad del fenómeno emprendedor y del ecosistema vasco de emprendimiento. **Acción:** Realización del Global Entrepreneurship Monitor (GEM) Euskadi, actividad desarrollada por la Asociación para la Investigación y el Desarrollo del Emprendimiento (Observatorio Vasco de Emprendimiento). **Indicador**:		

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**56.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**56.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**ASOCIACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO (OBSERVATORIO VASCO DE EMPRENDIMIENTO)**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Subvención no reintegrable**

Órgano: Dirección Internacionalización				
Subvención nominativa: Agencia Vasca de Internacionalización – Basque Trade and Investment, S.A.Déficit Explotación				
Línea de subvención: 6520.4 Agencia Vasca de Internacionalización , S.A. Déficit Explotación				
Objetivos, acciones e indicadores				
	2020		2021	
Objetivo: Apoyar el mantenimiento de la estructura financiera de la sociedad. **Acción:** Promoción de la actividad de internacionalización de las empresas vascas **Indicador**:				
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**7.055.626**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**10.370.547**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Empresas a los que se dirige:	**AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL – BASQUE TRADE AND INVESTMENT, S.A.**			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**			

Órgano: SPRI / Área de Internacionalización				
Subvención nominativa: Agencia Vasca de Internacionalización – Basque Trade and Investment, S.A. Cobertura inversiones				
Línea de subvención: 6530.2 Agencia Vasca de Internacionalización , S.A. Inversiones propias y en Sociedades Filiales				
Objetivos, acciones e indicadores				
			2020	2021
Objetivo: Apoyar el mantenimiento de la estructura financiera de la sociedad. **Acción:** Promoción de la actividad de internacionalización de las empresas vascas **Indicador**:				
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2019		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a presupuesto de SPRI-AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL	**60.000**	**1 ejercicio presupuestario (2020)**	**290.000**	**1 ejercicio presupuestario (2021)**
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Empresas a los que se dirige:	**AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL – BASQUE TRADE AND INVESTMENT, S.A.**			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**			

Órgano: Dirección General / Internacionalización		
Subvención nominativa: 6521.15 Convenio BEC Bilbao Exhibition Centre Internacionalización		
Línea de subvención: Promoción de empresas.		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Incrementar la internacionalización de las empresas del País Vasco, para ello se considera a los certámenes internacionales como vehículos de promoción de primera magnitud. **Acción:** Organización de eventos feriales. **Indicador**: Número de subvenciones nominativas suscritas.	**1**	1

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a 6521.21	**150.000**	**1**	**150.000**	**1**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**BEC Bilbao Exhibition Centre**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección Internacionalización		
Subvención nominativa: CAMARAS DE COMERCIO		
Línea de subvención: 6521.12 Cámara Comercio Bilbao; 6521.13 Cámara Comercio Araba; 6521.14 Cámara Comercio Gipuzkoa		
Objetivos, acciones e indicadores		
	2020	2021
Objetivo: Incrementar la internacionalización de las empresas del País Vasco. **Acción:** Realización de actividades alineadas con el Plan de Internacionalización Empresarial 2017-2020 ejecutadas en termino de colaboración con la Administración **Indicador**: Número de subvenciones nominativas suscritas.	**3**	3

Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**1.100.000**	**1 (ejercicio presupuestario 2020)**	**1.100.000**	**1 (ejercicio presupuestario 2021)**

Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión	
Empresas a los que se dirige:	**Cámaras de Comercio**
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**

Órgano: Dirección General				
Subvención nominativa: Fundación Deusto Instituto Vasco de Competitividad Orkestra				
Línea de subvención: 6521.5 Fundación Deusto Instituto Vasco de Competitividad Orkestra				
Objetivos, acciones e indicadores				
	2020		2021	
Objetivo: Profundizar en el desarrollo del conocimiento científico en el ámbito de la competitividad territorial. **Acción: Seguimiento del Observatorio de Competitividad y elaboración del Diagnóstico de Competitividad** **Indicador**: Indicadores relacionados con número de publicaciones, tesis doctorales, etc				
Compromisos presupuestarios y porcentaje de financiación respecto del global de financiación pública.				
	2020		2021	
	Importe €	Nº de anualidades	Importe €	Nº de anualidades
Financiación presupuestaria con cargo a Presupuesto SPRI – Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial	**675.000**	**1 (ejercicio presupuestario 2020)**	**675.000**	**1 (ejercicio presupuestario 2021)**
Sector o sectores a los que se dirigen y procedimiento de concesión				
Empresas a los que se dirige:	**Fundación Deusto Instituto Vasco de Competitividad Orkestra**			
Procedimiento de concesión y forma de instrumentalización:	**Subvención nominativa. Convenio/Resolución**			